PODER JUDICIAL

Corte Suprema de Justicia

RESOLUCION Nº...4963.....

POR LA CUAL SE RATIFICAN LA ADJUDICACIÓN DE LOS ÍTEMS 67 Y 68; Y LA DECLARACIÓN DESIERTA DE LOS ÍTEMS 69 Y 70 EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 33/2013 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y ENSEÑANZA", DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28° Y 30° DE LA LEY Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" - ID Nº 256.681.-

Asunción, 25 de Marzo de 2.014.-

VISTOS: La Resolución DNCP N° 2513/14 del 05 de noviembre de 2013 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 14/14, sobre la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 33/2013 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y ENSEÑANZA" – ID N° 256.681**, y el Dictamen N° 28/14 de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones; y

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución de la Corte Suprema de Justicia Nº 4.384 del 02 de abril de 2013, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones, se autorizó el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. Nº 33/2013 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y ENSEÑANZA" – ID N° 256.681,** y se encargó a la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes.

Por Resolución de la Corte Suprema de Justicia N° 4.394, de fecha 09 de abril de 2013, se conforma el Comité de Evaluación de la Corte Suprema de Justicia, integrada por los siguientes funcionarios: el **Lic. Roberto I. Torres Cardozo**, Director General de Administración y Finanzas; el **Lic. Rubén Ayala,** Director Administrativo; la **Abog. Mirtha Morínigo de Florentín**, Asesora Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas; **Sr. Luis María Medina**, profesional técnico designado por el Alejandro Cuevas Céceres, Secretario, la **Dra. Econ. Luz Ramona Antúnez,** Funcionaria Técnica designada por el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia por Resolución N° 404/13, y, la **Lic. Carmen Godoy de Lezcano**, Directora de Contraloría Interna.

Por Resolución Nº 4.601 del 23 de julio de 2013, la Corte Suprema de Justicia dispuso: "...ART. 1º ADJUDICAR el Llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 33/2013 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y ENSEÑANZA" - ID Nº 256.681, de conformidad a lo expuesto en el exordio de la presente resolución y al siguiente detalle (...) f) MARTINEZ HNOS. S.R.L., por un monto de guaraníes ciento un millones ciento veintinueve mil quinientos (G. 101.129.500) IVA incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y

José Raúl Torres Kirmser
Presidente

ALICIA BEATRIZ YOUNG de CORREA
Ministra

Luis María Benítez Riera
Ministro

MIGUEL OSCAR BAJAC ALBERTINI
Ministro

ANTONIO FRETES

SINDULFO BLANCO
Ministro

VÍCTOR MANUEL NÚÑEZ
MINISTRO

PODER JUDICIAL

Corte Suprema de Justicia

RESOLUCION Nº 4963

financieras, conforme a los precios ofertados en su Planilla de Precios y al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRESEN-TACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCE-DENCIA	CANT-IDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
10	MARCADORES AZULES FINOS PERMANENTE	Unidad	Unidad	Faber Castell	PERU	3.000	1.690	5.070.000
15	PERFORADORA GRANDE DE METAL	Unidad	Unidad	Eagle	CHINA	100	25.550	2.555.000
21	BORRADOR BICOLOR	Unidad	Unidad	Mercur	BRASIL	2.000	475	950.000
24	CINTA GRUESA TRANSPARENTE	Unidad	Unidad	Defita	NACIONAL	3.000	7.000	21.000.000
26	PERFORADORA CHICA DE METAL	Unidad	Unidad	Eagle	China	2.000	8.370	16.740.000
34	CARPETAS ARCHIVADORAS TAPA TRANSPARENTE	Unidad	Unidad	Data Bank	CHINA	5.000	1.560	7.800.000
37	CARGA P/PRESILLADORA Nª 23/10	Unidad	Unidad	Eagle	CHINA	1.000	1.930	1.930.000
40	MARCADORES FINOS PERMANENTE VERDE	Unidad	Unidad	Faber Castell	PERU	3.000	1.690	5.070.000
41	MARCADORES FINOS PERMANENTE ROJO	Unidad	Unidad	Faber Castell	PERU	3.000	1.340	4.020.000
42	MARCADORES FINOS PERMANENTE NEGRO	Unidad	Unidad	Faber Castell	PERU	3.000	1.690	5.070.000
49	SACAPUNTAS	Unidad	Unidad	Jocar	CHINA	3.000	350	1.050.000
67	**LIBROS DE ACTAS DE 100 HOJAS**	**Unidad**	**Unidad**	**Luxor**	**NACIONAL**	**500**	**13.455**	**6.727.500**
68	**LIBROS DE ACTAS DE 200 HOJAS**	**Unidad**	**Unidad**	**Luxor**	**NACIONAL**	**500**	**20.875**	**10.437.500**
71	TINTA PARA SELLO	Unidad	Unidad	Pilot	BRASIL	150	4.730	709.500
72	GOMITA BOLSITA DE 100 GRS. COLOR AMARILLO	Bolsita	Unidad	New Fashion	CHINA	2.500	4.800	12.000.000

Alejandro Cuevas Cáceres
Secretario

Luis María Benítez Riera
Ministro

José Raúl Torres Kirmser
Presidente

ALICIA BEATRIZ VUCETA de CORREA
Ministra

ANTONIO FRETES

MIGUEL OSCAR BAJAC ALBERTINI
Ministro

SINDULFO BLANCO
Ministro

VÍCTOR MANUEL NÚÑEZ
MINISTRO

PODER JUDICIAL

Corte Suprema de Justicia

RESOLUCION Nº...4963.....

ITEM	DESCRIPCÓN DEL BIEN	PRESEN-TACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCE-DENCIA	CANT-IDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
TOTAL IVA INCLUIDO								101.129.500

Art. 2º.- DECLARAR DESIERTO de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 Inc. b) "...Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas...", de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN
17	TINTA PARA SELLO
32	CARPETAS ARCHIVADORAS
38	CARGA FLOTING AZUL
39	CARGA FLOTING NEGRO
54	LAPICERA MODELO FLOTING
63	PLANCHETA
69	**LIBROS DE INDICE DE 100 HOJAS TAPA DURA**
70	**LIBROS DE INDICE DE 200 HOJAS TAPA DURA**

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por Resolución DNCP N° 2513/14 de fecha 05 de noviembre de 2013 dispuso: "1° HACER LUGAR a la Protesta presentada por la firma Papelera Guaira S.R.L contra la adjudicación de los ítems 67 y 68; y la declaración desierta de los ítems 69 y 70....2° ANULAR la ADJUDICACION de los ítems 67 y 68 llevada a cabo a favor de la firma MARTÍNEZ HNOS. S.R.L. 3° Retrotraer dicho proceso licitatorio a la etapa de evaluación de ofertas en cuanto a los ítems impugnados..." (sic).

En consecuencia, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas dictaron el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO N° 14/14 de fecha 11 de marzo de 2.014, el cual contiene el análisis y la secuencia, así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité, las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 21.909/03 y al Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso.

Alejandrino Cuevas Cáceres
Secretario

El informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 14/14 recomendó cuanto sigue; "En virtud a los fundamentos expuestos precedentemente, y observando que la decisión adoptada por la Corte Suprema de Justicia en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas PAC 33/2013 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y ENSEÑANZA"**, no requiere ser modificada, el Comité de Evaluación de Ofertas **recomienda Ratificar** lo dispuesto en la Resolución N° 4.601 de fecha 23 de julio de 2013 de la Corte Suprema de Justicia, por permanecer invariable todas las disposiciones contempladas en la misma, en los siguientes términos:

José Raúl Torres Kirmser
Presidente

ALICIA BEATRIZ PUCHETA de CORREA
Ministra

Luis María Benítez Riera
Ministro

MIGUEL OSCAR BAJAC ALBERTINI
Ministro

SINDULFO BLANCO
Ministro

ANTONIO FRETES

VÍCTOR MANUEL NÚÑEZ
MINISTRO

PODER JUDICIAL

Corte Suprema de Justicia

RESOLUCION Nº.....4963.....

a) Adjudicar a la empresa MARTINEZ HNOS S.R.L., por un monto de guaraníes ciento un millones ciento veintinueve mil quinientos (G. 101.129.500), IVA incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, conforme a los precios ofertados en su Planilla de Precios, y al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCÓN DEL BIEN	PRESEN-TACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCE-DENCIA	CANT-IDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
10	MARCADORES AZULES FINOS PERMANENTE	Unidad	Unidad	Faber Castell	PERU	3.000	1.690	5.070.000
15	PERFORADORA GRANDE DE METAL	Unidad	Unidad	Eagle	CHINA	100	25.550	2.555.000
21	BORRADOR BICOLOR	Unidad	Unidad	Mercur	BRASIL	2.000	475	950.000
24	CINTA GRUESA TRANSPARENTE	Unidad	Unidad	Defita	NACIONAL	3.000	7.000	21.000.000
26	PERFORADORA CHICA DE METAL	Unidad	Unidad	Eagle	China	2.000	8.370	16.740.000
34	CARPETAS ARCHIVADORAS TAPA TRANSPARENTE	Unidad	Unidad	Data Bank	CHINA	5.000	1.560	7.800.000
37	CARGA P/PRESILLADORA Nº 23/10	Unidad	Unidad	Eagle	CHINA	1.000	1.930	1.930.000
40	MARCADORES FINOS PERMANENTE VERDE	Unidad	Unidad	Faber Castell	PERU	3.000	1.690	5.070.000
41	MARCADORES FINOS PERMANENTE ROJO	Unidad	Unidad	Faber Castell	PERU	3.000	1.340	4.020.000
42	MARCADORES FINOS PERMANENTE NEGRO	Unidad	Unidad	Faber Castell	PERU	3.000	1.690	5.070.000
49	SACAPUNTAS	Unidad	Unidad	Jocar	CHINA	3.000	350	1.050.000
67	LIBROS DE ACTAS DE 100 HOJAS	Unidad	Unidad	Luxor	NACIONAL	500	13.455	6.727.500
68	LIBROS DE ACTAS DE 200 HOJAS	Unidad	Unidad	Luxor	NACIONAL	500	20.875	10.437.500
71	TINTA PARA SELLO	Unidad	Unidad	Pilot	BRASIL	150	4.730	709.500
72	GOMITA BOLSITA	Bolsita	Unidad	New	CHINA	2.500	4.800	12.000.000

Alejandrino Cuevas Cáceres
Secretario

Luis María Benítez Riera
Ministro

José Raúl Torres Kirmser
Presidente

ALICIA BEATRIZ PUCHETA de CORREA
Ministra

SINDULFO BLANCO
Ministro

MIGUEL OSCAR BAJAC ALBERTINI
Ministro

ANTONIO FRETES

VÍCTOR MANUEL NÚÑEZ
MINISTRO

PODER JUDICIAL

Corte Suprema de Justicia

RESOLUCION Nº.....4963.....

ITEM	DESCRIPCÓN DEL BIEN	PRESEN-TACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCE-DENCIA	CANT-IDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
	DE 100 GRS. COLOR AMARILLO			Fashion				
TOTAL IVA INCLUIDO								101.129.500

b) DECLARACIÓN DESIERTA: Se recomienda declarar desierto, de conformidad a lo dispuestos en el Art. 30 inc. b) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN
17	TINTA PARA SELLO
32	CARPETAS ARCHIVADORAS
38	CARGA FLOTING AZUL
39	CARGA FLOTING NEGRO
63	PLANCHETA
69	**LIBROS DE INDICE DE 100 HOJAS TAPA DURA**
70	**LIBROS DE INDICE DE 200 HOJAS TAPA DURA**

La Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, por medio del Dictamen Nº 28/14 de fecha 12 de marzo de 2.014, concluyó y mencionó lo siguiente: "Considerando lo resuelto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de la Resolución DNCP N° 2513/14 de fecha 05 de noviembre de 2013, refrendar el Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 14/14, el cual en virtud a los fundamentos expuestos en el Informe de Evaluación mencionado, observando que la decisión adoptada por la Corte Suprema de Justicia en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. Nº 33/2013 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y ENSEÑANZA"** no requiere ser modificada, el Comité de Evaluación de Ofertas **recomienda RATIFICAR** lo dispuesto en la Resolución N° 4.601 de fecha 23 de julio de 2013 de la Corte Suprema de Justicia, por permanecer invariable todas las disposiciones contempladas en la misma, en los siguientes términos:

Alejandrino Cuevas Cabrera
Secretario

a) **RATIFICAR LA ADJUDICACIÓN** a la empresa **MARTINEZ HNOS. S.R.L.**, de los ítems **67 y 68** en el marco del llamado mencionado por un monto de **G. 17.165.000 (GUARANÍES DIEZ Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL), IVA incluido**, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, conforme a los precios ofertados en su planilla de precios y al siguiente detalle:

José Raúl Torres Kirmser
Presidente

ALICIA BEATRIZ PUCHETA de CORREA
Ministra

Luis María Benítez Riera
Ministro

ANTONIO FRETES

SINDULFO BLANCO
Ministro

GABRIEL OSCAR BAJAC ALBERTINI
Ministro

VÍCTOR MANUEL NÚÑEZ
MINISTRO

PODER JUDICIAL

Corte Suprema de Justicia

RESOLUCION Nº.....4963.....

ITEM	DESCRIPCÓN DEL BIEN	PRESEN-TACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTI-DAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
67	LIBROS DE ACTAS DE 100 HOJAS	Unidad	Unidad	Luxor	NACIONAL	500	13.455	6.727.500
68	LIBROS DE ACTAS DE 200 HOJAS	Unidad	Unidad	Luxor	NACIONAL	500	20.875	10.437.500
TOTAL (IVA INCLUIDO)								**17.165.000**

b) **RATIFICAR LA DECLARACIÓN DESIERTA,** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 inc. b) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN
69	LIBROS DE INDICE DE 100 HOJAS TAPA DURA
70	LIBROS DE INDICE DE 200 HOJAS TAPA DURA

El Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" menciona que la máxima autoridad de la institución es la que decide sobre la adjudicación, por lo que el Pleno de la Corte Suprema de Justicia, considera pertinente la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación.

Igualmente el Art. 30 inc. b) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", establece que una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Institución, en caso que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.

Vendo todos los antecedentes, no se observa impedimento alguno para dar curso a lo establecido por la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" en cuanto a la aprobación de la recomendación de adjudicación de los ítems 67 y 68 y la recomendación de declaración desierta de los ítems 69 y 70, conforme al ICEO N° 14/14 de fecha 11 de marzo de 2.014 del Comité de Evaluación de Ofertas.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

Alejandrino Cuevas Cáceres
Secretario

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- RATIFICAR LA ADJUDICACIÓN a la Empresa **MARTINEZ HNOS. S.R.L.**, de los ítems **67 y 68** en el marco del llamado a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. Nº 33/2013 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y ENSEÑANZA" – ID Nº 256.681,** por un monto de **G. 17.165.000 (GUARANÍES DIEZ Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL),**

Luis María Benítez Riera
Ministro

José Raúl Torres Kirmser
Presidente

ALICIA BENTINEZ PUCHETA de CORREA
Ministra

ANTONIO FRETES

MIGUEL OSCAR BAJAC ALBERTINI
Ministro

SINDULFO BLANCO
Ministro

VÍCTOR MANUEL NUÑEZ
MINISTRO

PODER JUDICIAL

Corte Suprema de Justicia

RESOLUCION Nº.....4963.....

IVA incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, conforme a los precios ofertados en su planilla de precios y al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCÓN DEL BIEN	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
67	LIBROS DE ACTAS DE 100 HOJAS	Unidad	Unidad	Luxor	NACIONAL	500	13.455	6.727.500
68	LIBROS DE ACTAS DE 200 HOJAS	Unidad	Unidad	Luxor	NACIONAL	500	20.875	10.437.500
TOTAL (IVA INCLUIDO)								**17.165.000**

Art. 2º.- RATIFICAR LA DECLARACIÓN DESIERTA, en el marco del llamado a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 33/2013 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y ENSEÑANZA" – ID N° 256.681,** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 inc. b) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN
69	LIBROS DE INDICE DE 100 HOJAS TAPA DURA
70	LIBROS DE INDICE DE 200 HOJAS TAPA DURA

Art. 3º.- DISPONER la suscripción del Contrato correspondiente, entre la Corte Suprema de Justicia representada por su Presidente y la Empresa adjudicada, de conformidad al Artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 4º.- IMPUTAR la presente erogación al rubro correspondiente.

Art. 5º.- ANOTAR, registrar, notificar

José Raúl Torres Kirmser
Presidente

ALICIA BEATRIZ PUCHETA de CORREA
Ministra

Luis María Benítez Riera
Ministro

Ante mí:

MIGUEL OSCAR BAJAC ALBERTINI
Ministro

SINDULFO BLANCO
Ministro

VÍCTOR MANUEL NÚÑEZ
MINISTRO

Alejandrino Cuevas Cáceres
Secretario

ANTONIO FRETES